



DIRECCION DE CONTROL

ORD: N° 42/2014

ANT: Informes N° 45 y 46 Revisora de Ingresos.

MAT: Informa Estado de Cajas Diarias, mes de Septiembre y Octubre 2014.-

San Antonio, 11 de Noviembre 2014.

DE: DIRECTORA DE CONTROL

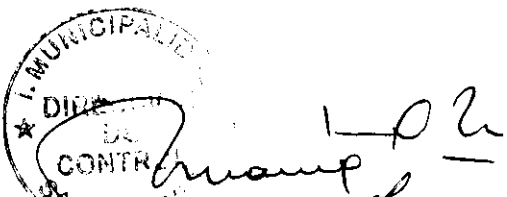
**A : SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA I.M.S.A.**

En base a Informe de Revisora de Ingresos de la Dirección de Control, sobre revisión efectuada a los estados de cajas diarias correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre 2014, se pudo comprobar que no existen diferencias entre los informes de cajas diarias, boletines de ingreso y sistemas informáticos.

Se adjuntan Informes N° 45 y 46 de revisora.

Para su conocimiento.

Atentamente,


**MARIATERESA GALLEGUILLOS R.
DIRECTORA DE CONTROL**

MTGR/msa

Distribución:

-Cc. Alcaldía

-Cc. Archivo

INFORME N° 45

MATERIA: Informa estado de Cajas Diarias.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Revisión por de Boletín Único de Ingreso, Cajas Diarias y Sistema Informático.

La revisión de las Cajas Diarias por concepto de Rentas, Licencias de Conducir, DOM, J.P.L, Patentes, Derechos de aseo, 2do Juzgado de Policía Local, Multas e Infracción a la Ley de Tránsito, Derechos de Aseo y Ornato, Convenios de Patentes Comerciales, Convenio Obras, Convenio de Aseo, Convenio Rentas, Otros derechos-Tránsito, Ventanilla Única Municipal, Convenios Ventanilla Única, ejercida en el Mes de Septiembre del 2014

Objetivo de la Revisión consistió en:


Verificar concordancias entre el sistema CAS-Chile Informático, Tesorería, con Resumen de Caja Diaria con Boletín Único de ingreso, N° de folio, N° de Caja, Orden de ingreso. Pago Detallado, boletines de ingreso y fotocopias de depósitos bancarios.

OBSERVACIONES

Con los documentos enviados a esta Dirección de Control, se puede exponer los siguientes alcances:

De acuerdo a revisión efectuada entre el Informe de Cajas Diarias de los distintos Cajeros con las fotocopias del comprobante de deposito que respaldan dichas transacciones y el Sistema de Ingresos, se comprobó que en las respectivas cajas diarias No se produjeron diferencias en el Mes de Septiembre del 2014

Es todo lo que Informa.


Nathali Berrios Anasco
Encargada de Ingresos
Dirección de Control

San Antonio, 11 de Noviembre del 2014

INFORME N° 46

MATERIA: Informa estado de Cajas Diarias.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Revisión por de Boletín Único de Ingreso, Cajas Diarias y Sistema Informático.

La revisión de las Cajas Diarias por concepto de Rentas, Licencias de Conducir, DOM. J.P.L, Patentes, Derechos de aseo, 2do Juzgado de Policía Local, Multas e Infracción a la Ley de Tránsito, Derechos de Aseo y Ornato, Convenios de Patentes Comerciales, Convenio Obras, Convenio de Aseo, Convenio Rentas, Otros derechos-Tránsito, Ventanilla Única Municipal, Convenios Ventanilla Única, ejercida en el Mes de Octubre del 2014

Objetivo de la Revisión consistió en:


Verificar concordancias entre el sistema CAS-Chile Informático, Tesorería, con Resumen de Caja Diaria con Boletín Único de ingreso, N° de folio, N° de Caja, Orden de ingreso. Pago Detallado, boletines de ingreso y fotocopias de depósitos bancarios.

OBSERVACIONES

Con los documentos enviados a esta Dirección de Control, se puede exponer los siguientes alcances:

De acuerdo a revisión efectuada entre el Informe de Cajas Diarias de los distintos Cajeros con las fotocopias del comprobante de deposito que respaldan dichas transacciones y el Sistema de Ingresos, se comprobó que en las respectivas cajas diarias No se produjeron diferencias en el Mes de Octubre del 2014

Es todo lo que Informa.


Nathali Berrios Añasco
Encargada de Ingresos
Dirección de Control

San Antonio, 11 de Noviembre del 2014